



LA PSICOLOGÍA EN EL DÍA A DÍA DEL AULA



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin Obra Derivada 3.0 España de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento – Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el licenciadore:

Coordinadora: Verónica Martínez López, (2020). "La Psicología en el día a día del aula". Ediciones Universidad de Oviedo.
La autoría de cualquier artículo o texto utilizado del libro deberá ser reconocida complementariamente.



No comercial – No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin obras derivadas – No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

© 2020 Universidad de Oviedo

© Los autores

Coordina:

Verónica Martínez López

Textos:

David Álvarez-García | Marina Álvarez Hernández | María Ángel Campo Mon | Luis Castejón Fernández | Pilar Castro Piñeda |

Soledad González-Pumariega | Verónica Martínez López | José Carlos Núñez | Cristina Rocas Montero | Celestino Rodríguez Pérez | Natalia Suárez
Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo

Bibiana Regueiro | Antonio Valle

Facultade de Ciencias da Educación

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de A Coruña

Universidad de Oviedo

Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i)

Plaza del Riego, 4. Entresuelo | 33003, Oviedo/Uviéu (Asturias)

Teléfonos: 985 10 27 62 | 985 10 40 61

<https://ucc.uniovi.es/> | ucc@uniovi.es

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. | 33011 Oviedo/Uviéu (Asturias)

Teléfono: 985 10 95 03 | Fax: 985 10 95 07

<http://www.uniovi.es/publicaciones> | servipub@uniovi.es

ISBN: 978-84-17445-81-2

Índice

El desarrollo del lenguaje oral en Educación Infantil: seis propuestas para enriquecer el aula como ambiente lingüístico

Luis Castejón Fernández y
Soledad González-Pumariega
.....4

La importancia del juego en el desarrollo: “¿Profe, podemos jugar un poco más?”

Verónica Martínez López
.....11

iYa sé leer!

Soledad González-Pumariega y
Luis Castejón Fernández
.....18

Claves para comprender y prevenir el acoso escolar

David Álvarez-García
.....24

Los deberes escolares.

Un tema objeto de polémica

Natalia Suárez, José Carlos Núñez,
Bibiana Regueiro y Antonio Valle
.....30

No te oigo y no te atiende

Cristina Rocés Montero
.....36

Los problemas visuales en el aula

Pilar Castro Piñeda
.....42

¿Discapacidad intelectual? ¿No era deficiencia mental o retraso mental?

Marina Álvarez Hernández
.....50

El papel clave del profesorado en el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

Celestino Rodríguez Pérez
.....61

iiiVamos a tratar de aclararnos con las altas capacidades!!!

Marina Álvarez Hernández
.....70

Ayúdame a relacionarme.

Trastorno del espectro del autismo

María Ángel Campo Mon
.....80

Claves para comprender y prevenir el acoso escolar

DAVID ÁLVAREZ-GARCÍA

Universidad de Oviedo

Los centros educativos son contextos clave para el desarrollo social de las personas, ya desde la etapa de Educación Infantil. Por lo general, las relaciones sociales que en ellos tienen lugar son satisfactorias y enriquecedoras. El estudiantado aprende a interactuar y, superando en ocasiones pequeños conflictos, forja amistades, algunas de las cuales durarán para toda la vida. Sin embargo, en ocasiones algunos alumnos y alumnas se ven implicados en dinámicas negativas, primero de rechazo y luego de abuso y maltrato continuado, por parte de sus compañeros, que pueden repercutir muy negativamente en sus vidas.

En este capítulo se abordará el problema del acoso escolar. Se comenzará delimitando conceptualmente el problema, posteriormente, se destacará su relevancia, comentando su prevalencia y efectos negativos y a continuación, se mostrarán los principales factores de riesgo que aumentan la probabilidad de ser víctima o agresor en situaciones de acoso escolar y que deben ser objetivo de las intervenciones para la prevención del problema. Por último, se presentarán brevemente algunas líneas generales sobre el enfoque que debería guiar la prevención del acoso escolar.

1. ACOSO ESCOLAR: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

El acoso escolar es un tipo de maltrato entre estudiantes, especialmente grave, caracterizado por agresiones por parte de uno o varios agresores hacia una víctima, que pueden adoptar formas diversas (agresiones físicas, verbales, robos, destrozos, aislamiento...), de forma continuada en el tiempo y en el que existe un “desequilibrio de poder” entre agresores y agredido (Olweus, 1993). La primera de estas tres características del acoso destaca la intencionalidad de la conducta, en tanto que una agresión se define como una acción u omisión intencionada con la que se daña o perjudica a alguien. La segunda característica excluye agresiones puntuales, que no se pueden permitir y merecen ser tratadas, pero que no constituyen un caso de acoso. La tercera característica se refiere a la inferioridad de la víctima (en características personales, apoyo social...) con respecto al agresor, que es la que posibilita que ocurra el maltrato y se mantenga en el tiempo. No constituiría, por tanto, un caso de acoso una situación en la que dos estudiantes se agredan frecuentemente entre ellos, pero en igualdad de condiciones. El hecho de que en el acoso tengan lugar agresiones variadas, continuadas en el tiempo y mantenidas por la inferioridad e indefensión de la víctima, es lo que provoca sus graves consecuencias.

2. LA IMPORTANCIA DEL ACOSO ESCOLAR: PREVALENCIA Y EFECTOS

El acoso escolar es un problema grave, por su prevalencia y efectos. En cuanto a su prevalencia, los principales estudios nacionales sobre acoso escolar en Es-

paña se han centrado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO). El último gran estudio publicado en este sentido es el llevado a cabo por *Save the Children*, que sitúa en un 9,3% el porcentaje de estudiantes de ESO que reconocen haber sufrido acoso escolar en los últimos dos meses (Calmaestra et al., 2016).

En cuanto a sus efectos, el acoso escolar puede tener graves consecuencias negativas no solo para la víctima, sino también para las y los agresores y testigos. Para las víctimas, el acoso escolar puede ser causa de ansiedad (alteraciones del sueño, malestar gástrico, fobia escolar, ansiedad social), sintomatología depresiva (pérdida de interés, baja autoestima...) y, en los casos más severos, autolesiones, ideación suicida o incluso suicidio consumado. En la edad escolar, estos síntomas suelen tener un impacto negativo en lo académico, con problemas de concentración, bajo rendimiento y absentismo escolar. Pasados los años, ya en la edad adulta, las personas que han sido víctimas de acoso escolar pueden mostrar desconfianza y dificultad para establecer nuevas relaciones.

El acoso escolar también puede tener consecuencias negativas para las y los agresores. Si mantienen su acoso durante tiempo es, entre otras cosas, porque sus compañeros y compañeras permiten que lo hagan. En ocasiones, las y los compañeros no solo callan lo que conocen, sino que aprueban de manera explícita el abuso o se unen a él. Esto supone un incentivo para la conducta del agresor o la agresora, que hace más probable que se siga comportando de esa manera, no solo en el ámbito escolar. Algunos autores sostienen que ser agresor en situaciones de bullying es predictor significativo de abusar posteriormente en otros contextos, como el laboral o de pareja. Otra potencial consecuencia negativa para el agresor son las consecuencias legales que pueden acarrear sus actos.

Por último, el acoso escolar puede afectar también negativamente a quienes lo presencian, sin ser víctimas ni agresores. Crecer en un entorno en el que el abuso y las agresiones son habituales puede insensibilizar hacia este tipo de hechos. Se puede normalizar este tipo de situaciones, en realidad inaceptables. También puede insensibilizar hacia la víctima en particular, a la que se puede incluso culpabilizar del maltrato recibido. En ocasiones, los testigos se pueden unir al maltrato, convirtiéndose en agresores. Esto puede ocurrir o bien por tratar de mejorar su posición social en el grupo (imitando una conducta aprobada por el grupo) o bien por miedo (tratando de unirse a los más poderosos y evitando así convertirse ellos en las próximas víctimas).

3. FACTORES DE RIESGO DE ACOSO ESCOLAR

Para prevenir el acoso escolar es importante conocer primero qué factores aumentan la probabilidad de que un niño o una niña terminen siendo víctimas o agresores en una situación de acoso escolar. No existe un perfil único de vícti-

ma o agresor, pero sí se pueden identificar algunas variables individuales, familiares, escolares y comunitarias que, en mayor o menor medida, contribuyen a que un alumno o una alumna lo sean. Ninguna de estas variables determina por sí misma que se vaya a ser víctima o agresor. Tampoco deben aparecer todas ellas, para serlo. El resultado final es fruto de la interacción entre diferentes variables. A continuación, se señalan algunas de las más importantes.

3.1. Factores de riesgo para ser víctima

Entre los *factores individuales* que aumentan el riesgo de ser víctima, se pueden destacar principalmente dos. En primer lugar, la existencia de algún rasgo diferenciador que sirva de excusa para el maltrato (por ejemplo: la orientación sexual, el aspecto físico, una alta o baja capacidad...). En segundo lugar, timidez, inseguridad, baja autoestima, etc. que contribuyen a la indefensión de la víctima y la continuidad del maltrato.

Entre los *factores escolares* se pueden destacar el escaso apoyo de compañeros o compañeras (menor que el que reciben los agresores) y el escaso seguimiento y pobre comunicación entre profesorado y alumnado que reciben las víctimas. Uno de los mayores problemas para identificar y frenar el acoso es que se ve rodeado de una "ley del silencio". La comunicación y el interés del profesorado por lo que le pasa a su alumnado son importantes para detectar posibles casos, así como para que el alumnado se sienta más cómodo para contar lo que le pasa o ha presenciado.

Entre los *factores familiares*, tanto la sobreprotección parental como un escaso apoyo y pobre comunicación entre padres e hijo o hija pueden ser factor de riesgo de victimización. En el primer caso, porque dificulta la autonomía del niño o la niña y su capacidad para hacer frente a los problemas con los que se encuentran. En el segundo caso, porque hace menos probable que el padre y la madre detecten lo que está pasando o que el niño o la niña se animen a contárselo de manera espontánea.

Por último, entre los *factores comunitarios*, se pueden destacar los valores sociales imperantes y los modelos de conducta transmitidos por algunos medios de comunicación y entretenimiento. El individualismo, la violencia como diversión, la ridiculización de la diferencia, la importancia de la imagen... son algunos de estos modelos y valores. El escaso apoyo que pueda recibir la víctima por parte de conocidos en su barrio, también favorece que el maltrato ni se conozca ni se frene.

3.2. Factores de riesgo para ser agresor

El *factor individual* más analizado es el género. Aunque también hay chicas que acosan, es más habitual que sean chicos. La impulsividad y la falta de

empatía son dos variables fuertemente asociadas a ser acosador o acosadora. Aunque el acoso tienda a ser sobre todo una actividad planificada (agresividad proactiva), la impulsividad tiene un papel importante. Quien acosa es más probable que lleve a cabo también otros tipos de conductas contrarias a las normas, como consumir tabaco, alcohol u otras drogas, estropear mobiliario urbano, robar o entrar en propiedades privadas sin permiso, por poner algunos ejemplos. De hecho, se suele considerar que el acoso forma parte de un patrón de comportamiento antisocial más amplio, en el que la impulsividad y la falta de empatía tienen un papel relevante.

Las investigaciones que han analizado la relación de la autoestima y la competencia social con la probabilidad de ser acosador presentan resultados contradictorios. Algunas investigaciones concluyen que niveles bajos son factor de riesgo, otras que lo son niveles altos y otras que no existe relación. Parece ser, por tanto, que la relación de estas variables con ser acosador es compleja. Con respecto a la autoestima, el acoso es una manera de mejorar el estatus social en el grupo. En algunos casos, estudiantes con una escasa autoestima en otros ámbitos (por ejemplo, en lo académico o en lo físico) tratan de mejorarla como tal vez mejor sepan, agrediendo a un compañero. Por otro lado, disponer de una autoestima superior a la de la víctima facilita la continuidad del maltrato. Con respecto a la competencia social, los acosadores son poco competentes, en tanto que se relacionan agrediendo, pero por otro lado son lo suficientemente competentes como para ganarse el apoyo de compañeros que amparan con su silencio el maltrato o incluso lo apoyan de manera activa.

Algunos *factores escolares* también aumentan el riesgo de que un alumno se convierta en acosador. Los acosadores tienden a presentar un menor compromiso y rendimiento académico. Hacen menos las tareas académicas que se les pide, faltan más a clase, son más expulsados del aula por su comportamiento en clase... La relación con los compañeros también es muy importante. Las y los acosadores presentan menos aislamiento que las víctimas. Actitudes permisivas hacia el acoso por parte de los compañeros y compañeras también pueden ser factor de riesgo. La relación con el profesorado también es importante para identificar de manera temprana los casos. La sensibilización hacia el tema por parte del profesorado y las actividades que se desarrollen en el centro para prevenir el acoso son factores protectores. Por último, haber sido víctima de acoso escolar aumenta la probabilidad de que ese alumno o esa alumna sean posteriormente agresores.

Entre los *factores familiares*, un estilo educativo parental caracterizado por un escaso control y una escasa confianza y pobre comunicación aumenta la probabilidad de ser acosador. La actitud del padre y de la madre hacia el acoso y

hacia las personas diferentes también influye en la conducta del alumno o alumna. La exposición a violencia familiar es también un factor de riesgo para ser acosador.

Por último, en cuanto a los *factores comunitarios*, disponer de amigos en el barrio y, sobre todo, cómo sean esas amistades, constituye un predictor significativo de ser acosador. Si se tiene apoyo social en el barrio y, además, es por parte de chicos que también acosan o que presentan actitudes o conductas antisociales, aumenta la probabilidad de ser acosador. Por otro lado, las y los acosadores tienden a pasar más horas viendo la televisión o conectados a Internet. También las condiciones sociopolíticas del país afectan a la probabilidad de ser acosador. En los países en los que existe una mayor desigualdad social es más probable que ocurra el acoso.

4. LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Como se ha argumentado a lo largo de este capítulo, el acoso escolar tiene un origen multicausal. Por ello, la prevención del problema tiene que ser abordado desde los múltiples contextos que influyen en su aparición. El acoso escolar no depende únicamente de las características individuales de víctimas y agresores, sino también y sobre todo del contexto familiar, escolar y comunitario en el que han crecido. Familia, escuela y comunidad deben implicarse, por tanto, en su prevención.

Si bien la responsabilidad no debe recaer únicamente en los centros educativos, desde ellos se pueden desarrollar muchas medidas para prevenir el acoso escolar. Estas actuaciones deben comenzar ya desde Educación Infantil y adoptar un enfoque holístico. La prevención del acoso debe formar parte de un plan integral para la mejora de la integración del alumnado y la convivencia escolar.

Referencias bibliográficas

Calmaestra, J., Escorial, A., García, P., del Moral, C., Perazzo, C., y Ubrich, T. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y Ciberbullying en la infancia*. Madrid: Save the Children. Recuperado de: www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf

Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Malden, MA: Blackwell Publishing.